ISPIBC

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA AÑO 2024

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO INTERCULTURAL BILINGÜE CANELOS

Responsable Coordinación del Proceso de Rendición de Cuentas:

Ing. Guido Freddy Villacis Guerrero

Elaborado por:

Equipo de Rendición de Cuentas

Revisado y aprobado por:

Órgano Colegiado Superior (OCS)

Puyo, Pastaza Junio, 2025

ESTRUCTURA ORGÁNICA FUNCIONAL

MÁXIMO ÓRGANO SUPERIOR

ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR

NIVEL DE GOBIERNO

RECTORADO

VICERRECTORADO

NIVEL DE ASESORIA Y APOYO

COORDINACIÓN DE BIENESTAR INSTITUCIONAL

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

- Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional
- Unidad de Mantenimiento e Infraestructura

COORDINACIÓN ESTRATÉGICA

- Unidad de Tecnologías de la Información de la Comunicación.

UNIDAD DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

UNIDAD DE SERVICIO DE BIBLIOTECA

UNIDAD DE COMUNICACIÓN

UNIDAD DE RELACIONES INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES

NIVEL ACADÉMICO

COORDINACIÓN DE CARRERAS

- Coordinación de la carrera de Tecnología Superior en Desarrollo Infantil Integral
- Coordinación de la carrera de Educación Inicial
- Coordinación de la carrera de Educación Intercultural Bilingüe

COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

CENTRO DE IDIOMAS

CENTRO DE FORMACIÓN INTEGRAL Y DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS

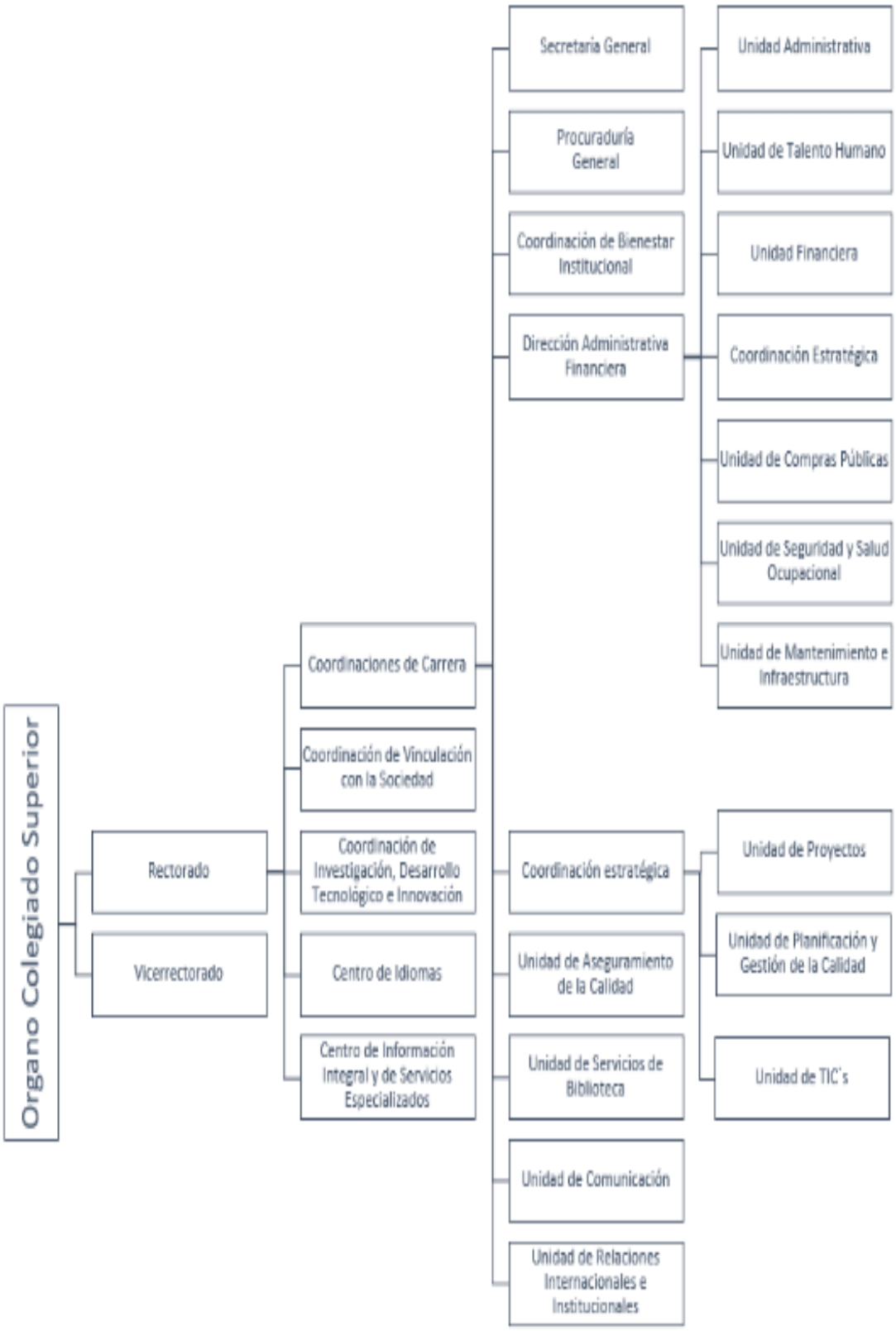

Gráfico : Organigrama institucional

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. Introducción
2. Marco Normativo
3. Metodología Aplicada
4. Cumplimiento del PEDI y POA
5. Desarrollo
   5.1.Docencia
   5.1.1. Carreras
      5.1.1.1.Carrera de Educación Inicial
      5.1.1.2.Carrera de Tecnología Superior en Desarrollo Infantil Integral
      5.1.1.3.Carrera de Educación Intercultural Bilingüe
   5.1.2. Centro de Formación Integral y de Servicios Especializados
   5.2.Vinculación con la sociedad.
   5.3.Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (1+D+i
   5.4.Gestión
   5.4.1. Coordinación de Bienestar Institucional
   5.4.2. Dirección Administrativa Financiera
      5.4.2.1. Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional y Unidad de Mantenimiento e Infraestructura.
   5.4.3. Coordinación Estratégica.
      5.4.3.1.Unidad de Tecnologías de la Información de la Comunicación
   5.4.4. Unidad de Aseguramiento de la Calidad
   5.4.5. Unidad de Servicio de Biblioteca
   5.4.6. Unidad de Comunicación

6. Participación Ciudadana
7. Conclusiones.

l . Introducción

El Instituto Superior Pedagógico Intercultural Bilingüe Canelos presenta el informe de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024, como un ejercicio de transparencia y corresponsabilidad ante la comunidad educativa y la ciudadanía en general. Este proceso se justifica por mandato de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Reglamento de Rendición de Cuentas emitido por el CPCCS, y los lineamientos técnicos establecidos por dicho organismo, fortaleciendo así el compromiso institucional con una gestión responsable y participativa.

El presente informe recoge los resultados y avances alcanzados durante el año 2024, periodo en el cual se consolidaron procesos académicos, administrativos, investigativos y de vinculación con la sociedad, en coherencia con el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) y el Plan Operativo Anual (POA). A través de un enfoque orientado a resultados, se evidencian los logros obtenidos y desafíos superados.

La metodología empleada incluyó la participación de las diferentes unidades institucionales, así como la recolección de opiniones ciudadanas mediante canales digitales y presenciales, garantizando una rendición de cuentas inclusiva y representativa. Las funciones sustantivas docencia, vinculación, investigación y gestión estructuran este informe, permitiendo analizar de forma integral el desempeño institucional durante el periodo analizado.

Con la rendición de cuentas, el Instituto reafirma su compromiso con la calidad educativa, la innovación, la responsabilidad social y la transparencia en la gestión pública.

2. Marco Normativo

El proceso de rendición de cuentas institucional correspondiente al ejercicio fiscal 2024 se fundamenta en un conjunto de disposiciones legales, reglamentarias y directrices institucionales que garantizan su legitimidad y cumplimiento. Entre los principales documentos normativos que rigen este proceso se encuentran:

- Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que establece la obligación de rendir cuentas a la ciudadanía;

- Reglamento de Rendición de Cuentas, expedido por el CPCCS, que norma las fases, actores y procedimientos del proceso;
- Lineamientos técnicos y operativos impartidos por el CPCCS durante las jornadas de capacitación realizadas el 25 de marzo y 8 de abril de 2025.
- Disposiciones internas institucionales, que orientan la organización y ejecución del proceso dentro del marco organizacional del Instituto.

3. Metodología Aplicada

Objetivo: Redactar el informe de rendición de cuentas basado en los logros alcanzados y evidencias, de forma clara y objetiva.

- Evaluación de los resultados alcanzados en el periodo fiscal concluido: Cada unidad o coordinación realizará la entrega de un informe de actividades y cumplimiento de metas con las respectivas evidencias. El equipo realizará el análisis de los resultados en función de los indicadores establecidos previamente.
- Recopilación de temas sobre los cuales requiere que la institución rinda cuentas: De manera simultánea a la evaluación de los resultados alcanzados se receptará de la ciudadanía temas que serán sistematizados para incorporarlos en el informe de rendición de cuentas. Los medios de recepción serán:
    - Medios digitales: Se utilizará la página oficial de Facebook para difundir un formulario en el que la ciudadanía podrá indicar temas sobre los cuales necesitan que el ISPIBC rinda cuentas.
    - Presencial: se colocará un buzón en la secretaria para que los estudiantes y ciudadanía en general propongan temas de sobre los cuales necesitan que le ISPIBC rinda cuentas.
- Llenado del formulario del CPCCS: Una vez evaluados los resultados, se procede al llenado digital del formulario oficial emitido por el CPCCS, cuidando la coherencia entre la narrativa, los datos y las evidencias.
- Redacción del informe de Rendición de Cuentas: Se estructura el documento final con base en los lineamientos establecidos, destacando los principales logros, retos, y oportunidades de mejora incluido los temas sugeridos por la ciudadanía.

- Socialización interna y aprobación del informe de rendición de cuentas: El informe preliminar se socializa con las autoridades, coordinaciones de carrera, gestores y personal administrativo para su revisión. Se receptarán observaciones y se incorporan a la versión final. Se envía el informe de rendición de cuentas mediante memorando a la máxima autoridad para su aprobación oficial mediante acta de aprobación.

4. Cumplimiento del PEDI y POA

Tabla 1. Resultados del nivel académico

NIVEL ACADÉMICO	RESULTADOS
Coordinación de Carrera: Tecnología Superior en Desarrollo Infantil Integral	87.5%
Coordinación de Carrera: Educación Intercultural Bilingüe	80%
Coordinación de Carrera: Educación Inicial	91,66%
Coordinación de Vinculación con la Sociedad	75%
Coordinación de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación	87 %
Centro de Formación Integral de Servicios Especializados	100%

Fuente: Matriz de seguimiento POA, 2024.

Tabla 2. Resultados del Nivel de Asesoría y Apoyo

NIVEL DE ASESORÍA Y APOYO	RESULTADOS
Coordinación de Bienestar Institucional	75%
Coordinación Estratégica	%
Unidad de Aseguramiento de la Calidad	%
Unidad de Servicios de Biblioteca	50 %
Unidad de Comunicación	75%

Fuente: Matriz de seguimiento POA, 2024.

5. Desarrollo

A continuación, se presentarán los avances en las funciones sustantivas: en Docencia, los logros en formación educativa; en Vinculación, los proyectos de impacto social y colaboración externa; en 1+D+i, los resultados de investigación e innovación; y en Gestión, las estrategias implementadas para mejorar la eficiencia y calidad de los procesos institucionales:

5.1. Docencia

5.1.1. Carreras

5.1.1.1. Carrera de Educación Inicial

En el segundo semestre de 2024, el Instituto Superior Pedagógico Intercultural Bilingüe Canelos concretó un hito significativo con el inicio de la carrera de Educación Inicial, la cual comenzó oficialmente el 19 de octubre con una cohorte de 45 estudiantes y 5 docentes. Este avance responde a una planificación estratégica alineada al Plan de Desarrollo Institucional (PEDI), que ha guiado tanto la gestión académica como administrativa de la nueva oferta formativa.

Desde el inicio, se estructuró el PEA, se habilitaron aulas virtuales mediante la plataforma Moodle, garantizando un entorno educativo funcional, accesible y de calidad. Asimismo, se implementaron mecanismos de seguimiento académico y de carga docente, lo que permitió fortalecer la organización interna y la toma de decisiones basadas en evidencias.

En cuanto a logros institucionales, destacan dos resultados clave: la aprobación oficial de la carrera y la firma de un convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y MINEDUC, lo que permite establecer vínculos reales con el entorno. Estos hitos impulsan la pertinencia de la formación técnica, favorecen la inclusión educativa y posicionan al instituto como referente en la preparación de profesionales para la primera infancia.

Ejecución del POA 2024 alineada al PEDI 2023-2027

Tabla 3. Ejecución del POA de la Coordinación de la Carrera de Educación Inicial, 2024

OBJETIVO Estratégico	Meta POA		Indicadores	Resultados		% cumplimiento de la gestión	Descripción de la gestión por meta	RESULTADO
	No. De meta	Descripción		Totales planificados	Totales cumplidos			
Fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje para asegurar una educación académica de alta calidad técnica y tecnológica, relevante y adaptada a las necesidades del país y del mercado laboral, que prepare a profesionales competentes y con un sentido de responsabilidad social, cultural y medioambiental	1	Lograr que el 100% de los programa s de estudio de las asignaturas cumplan con los estándares de calidad que incluyan una estructura clara	Porcentaj e de PEAS que satisfacen los requisitos exigidos	5 PEAS BORADO OS	5 PEAS APROB ADOS	100%	Se desarrollaron los PEAS para las asignaturas según la planificación de la malla curricular, con el empoderami ento de los docentes de cada una de las asignaturas.	La elaboración aprobación de los PEAS garantiza que los contenidos, métodos de enseñanza y evaluación estén alineados con los estándares de calidad requeridos. Mejorando la formación técnica Y profesional de los estudiantes
Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.	2	Elaborar el distributivo docente, de acuerdo al perfil de requerimient o de la Carrera de Educación Inicial.	Docentes con experienci a para impartir. conocimie ntos.	6 Docentes seleccionad os.	6 docentes aprobados en el distributiv o.	100%	Docentes impartieron su conocimiento s con los respectivos recursos didácticos.	Distributivo y el horario general aprobado para atender con las 5 asignaturas correspondiente al primer ciclo.
Establecer mecanismos de seguimiento de las prácticas preprofesionales, duales a través de la aplicación de los instrumentos curriculares en las instituciones receptoras - formadoras para brindar mayor orientación a los/as estudiantes.	3	Instrumentos curriculares para la atención en la fase práctica.	Metodolog ías y estrategias de seguimient o y evaluación de desempeño .	Instrumento s curriculares de la carrera.	Instrument os aprobados en el proyecto de carrera.	75%	Cronogram a de visita detallada.	Informes de visita a las instituciones receptoras formadoras con la respectiva hoja de ruta.

5.1.1.2. Carrera de Tecnología Superior en Desarrollo Infantil Integral

Con el compromiso de fortalecer la calidad educativa y la organización académica, la carrera de Desarrollo Infantil Integral ejecutó acciones estratégicas alineadas al Plan de Desarrollo Institucional (PEDI), logrando avances significativos en planificación, gestión y oferta académica.

Se dio cumplimiento a lo dispuesto por la SENESCYT, lo que permitió mantener la vigencia y calidad de la formación, pese a que no está en ofertada. En paralelo, se alcanzó un hito institucional con la aprobación de la nueva carrera de Educación Inicial, mediante resolución

del CES, ampliando la oferta académica con una propuesta innovadora, orientada al desarrollo integral de la niñez y en respuesta a las demandas del entorno local y nacional,

En el plano operativo, se mantuvo el seguimiento activo de las aulas virtuales Moodle, asegurando su disponibilidad al inicio de cada periodo académico. En el 2024 matricularon 360 estudiantes.

En el 2024 la carrera de tecnología superior en Desarrollo Infantil Integral incorpora un total de 235 estudiantes. en el periodo 2S - octubre 2023 - marzo 2024. **165** estudiantes.

1P - Abril - agosto 2024. **70** estudiantes, incorporados en Mayo y Octubre de 2024.

Tabla 4. Ejecución del POA de la Coordinación de Carrera de DII, 2024

OBJETIVO Estratégico	Meta POA		Indicadores	Resultados		% cumplimiento de la gestión	Descripción de la gestión por meta	RESULTADO
	No. De meta	Descripción		Totales planificados	Totales cumplidos			
Fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje para asegurar una educación académica de alta calidad técnica y tecnológica, relevante y adaptada a las necesidades del país y del mercado laboral, que prepare a profesionales competentes y con un sentido de responsabilidad social, cultural y medioambiental	1	Lograr que el 100% de los programas de estudio de las asignaturas cumplan con los estándares -de calidad que incluyan una estructura clara	Porcentaje de PEAS que satisfacen los requisitos exigidos	25 PEAS ELBOADOS	25 PEAS APROBADOS	100%	Se desarrollaron los PEAS para las asignaturas según la planificación de la malla curricular, con el empoderamiento de los docentes de cada una de las asignaturas.	La elaboración y aprobación de los PEAS garantiza que los contenidos, métodos de enseñanza y evaluación estén alineados con los estándares de calidad requeridos. Mejorando la formación técnica Y profesional de los estudiantes
Establecer mecanismos de seguimiento de las prácticas preprofesionales, duales así como de las actividades de los proyectos de vinculación con la sociedad;	2	Realizar proyectos de vinculación conjuntamente con la coordinación de vinculación, para responder a las necesidades sociales desde las capacidades de la carrera de manera interdisciplinaria;	Metodologías y estrategias de seguimiento y evaluación de desempeño preprofesionales. Metodologías y estrategias de seguimiento y evaluación de desempeñ	planificaciones para el seguimiento Metodologías y estrategias de seguimiento y evaluación de desempeñ	Metodologías y estrategias de seguimiento y evaluación de desempeñ	75%	Cronograma de visita detallada.	Informes de visita a las instituciones receptoras formadoras con la respectiva hoja de ruta.

5.1.1.3. Carrera de Educación Intercultural Bilingüe

Con el compromiso de fortalecer la calidad educativa y la organización académica, la carrera de Educación Intercultural Bilingüe ejecutó acciones estratégicas alineadas al Plan de Desarrollo Institucional (PEDI), logrando avances significativos en planificación, gestión y oferta académica.

Se dio cumplimiento a lo dispuesto por la SENESCYT, de acuerdo al cronograma establecido en la cual da inicio esta carrera el 05 de mayo del 2024 1P-2024 lo que permite mantener la vigencia y calidad de la formación. En paralelo, se alcanzó un hito institucional con la aprobación de la nueva carrera de Educación Intercultural Bilingüe, con la Resolución de CES, **RPC-SO-39-No.671-2023,** de esta manera se da paso un nuevo proceso con la finalidad de preparar jóvenes comprometidos con su comunidad en el área de educación con propuestas de innovación, orientado al desarrollo integral y de formación docente, dando hincapié en la revalorización de la cultura, idioma, costumbres, propios de cada pueblos y nacionalidades con la finalidad de comprender la interculturalidad.

La carrera de Educación Intercultural Bilingüe inicia con 2 paralelos cada paralelo de 15 estudiantes, total 30 estudiantes en este periodo académico de mayo a septiembre 1P-2024 con modalidad presencial.

Con el compromiso de fortalecer la calidad educativa y la organización académica, la carrera de Educación Intercultural Bilingüe ejecutó acciones estratégicas alineadas al Plan de Desarrollo Institucional (PEDI), logrando avances significativos en planificación, gestión y oferta académica.

Tabla 5. Ejecución del POA de la Coordinación de la Carrera de Educación Intercultural Bilingüe 2024

OBJETIVO Estratégico	Meta POA		Indicadores	Resultados		% cumplimiento de la gestión	Descripción de la gestión por meta	RESULTADO
	No. De meta	Descripción		Totales planificados	Totales cumplidos			

Fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje para asegurar una educación académica de alta calidad técnica y tecnológica, relevante y adaptada a las necesidades del país y del mercado laboral, que prepare a profesionales competentes y con un sentido de responsabilidad social, cultural y medioambiental	1	Lograr que el 100% de los programa s de estudio de las asignatur as cumplan con los estándare s -de calidad que incluyan una estructura clara	Porcentaje e de PEAS que satisfacen los requisitos exigidos	PEAS BORAD	5 PEAS APROB ADOS	100%	Se desarrollaron los PEAS para las asignaturas según la planificación de la malla curricular, con el empoderami ento de los docentes de cada una de las asignaturas.	La elaboración aprobación de los PEAS garantiza que los contenidos, métodos de enseñanza y evaluación estén alineados con los estándares de calidad requeridos. Mejorando la formación técnica Y profesional de los estudiantes
Determinar actividades para el buen desarrollo académico en la Educación Intercultural Bilingue, promoviento la diversidad cultural y la inserción en la comunidad.	2	Realizar programas de índole cultural, social, académico enfocados a la interculturalida d.	Docentes y estudiantes activos para realizar las actividades.	Programa de actividade s para ejecutar el proceso.	Programa de actividades ejecutados	75%	Docentes y estudiantes comparten experiencias, vivencias de interculturalida d.	Cada docente realiza actividades de acuerdo al horario de clases.
Determinar la acción conjunta de desarrollo de capacidades, promoviendo una cultura de integradora e intercultural en todos los ámbitos con el fin de fortalecer la Educación Intercultural Bilingüe	3	Elaborar distributivos, horarios de clases acuerdo a la designación de los docentes para impartir las clases en EIB	Participació n de docentes de acuerdo al distributivo	8 docentes laboran en la carrera de EIB	8 docentes laboran en la carrera de EIB, de acuerdo al dsitributiv o	100%	Cada docente cumple su rol y labor de acuerdo a su distributivo y asignatura.	Horario de clases y distributivos elaborados y cada docente cumple de acuerdo a su asignatura designada para orientar el proceso académico de los estudiantes.

5.1.2. Centro de Formación Integral y de Servicios Especializados

En respuesta a la necesidad de fortalecer el desarrollo profesional y técnico en la región amazónica, el Instituto Superior Pedagógico Intercultural Bilingüe Canelos ha consolidado su Programa de Formación Continua como un pilar estratégico de capacitación abierta al público. Este programa, ofrecido en modalidades virtual, ha permitido atender diversas áreas del conocimiento alineadas a las exigencias del entorno laboral y educativo actual.

Se realizó el Trámite en el ministerio de trabajo como Operador de Capacitación para realizar cursos de capacitación siendo aprobado con resolución número de Resolución MDT-SCPGA-2024-0303 Quito, D.M., 29 de julio de 2024. Para la impartición de cinco cursos a ser impartidos en el año 2025.

De igual manera se ingresó los trámites administrativos relacionados con los procesos de calificación de operadores de cualificaciones profesionales reconocimiento como

organismos evaluadores de la conformidad siendo aprobado con Resolución Nro. MDT-SCPGA-2024-0436 con Quito 03 de diciembre del 2024, para brindar certificados de cualificaciones profesionales en tres aspectos para realizar el proceso en el año 2025. Siendo los cursos y cualificaciones profesionales en son los siguientes.

Tabla 6. Ejecución del POA del **Centro de Formación Integral y de Servicios Especializados** , 2024

OBJETIVO Estratégico	Meta POA		Indicadores	Resultados		% cumplimiento de la gestión	Descripción de la gestión por meta	RESULTADO
	No. De meta	Descripción		Totales planificados	Totales cumplidos			
Fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje para asegurar una educación académica de alta calidad técnica y tecnológica, relevante y adaptada a las necesidades del país y del mercado laboral, que prepare a profesionales competentes y con un sentido de responsabilidad social, cultural y medioambiental	2	Lograr que el proceso de aprendizaje permanente permita a los diferentes actores institucionales actualizarse y mejorar sus competencias a lo largo de su vida laboral y personal.	Aprobación del Instituto por el MDT en calidad de Operador de Capacitación y como organismos evaluadores de la conformidad.	2 aprobaciones mediante resolución del Ministerio de Trabajo	2 aprobaciones por el MDT	100%	Se logro la aprobación de operador de calificaciones con 5 cursos a impartirse en el año 2025. Y la aprobación de evaluadores de la conformidad con tres cualificaciones profesionales por el Ministerio de Trabajo	Resoluciones emitidas por el Ministerio de Trabajo MDT-SCPGA-2024-0303 Quito, D.M., 29 de julio de 2024. Resolución Nro. MDT-SCPGA-2024-0436

OPERADORES DE CAPACITACIÓN CALIFICADOS

N°	NOMBRE DEL CURSO	OBJETIVOS	CUMPLIDOS %
2	Psicología Educativa en el Aula	Adquirir habilidades terapéuticas para una buena práctica profesional aplicada al ámbito educativo, a través del conocimiento de las manifestaciones de la psicopatología educativa para su diagnóstico y tratamiento.	A ser impartido en el 2025
3	Servicios Socioculturales a la Comunidad	Atender a las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, a través de la atención domiciliaria, para una sociedad basada en la igualdad, independientemente del género, edad, estudios, discapacidad, lugar de procedencia o economía de las personas.	A ser impartido en el 2025
4	Metodologías y técnicas de Enseñanza para Adultos	Aprender las diferentes técnicas de enseñanza para adultos a través de la andragogía para la educación de calidad de adultos.	A ser impartido en el 2025

5	Ofimática	Dominar las herramientas básicas de LibreOffice Writer, a través de ejercicios prácticos y tutoriales interactivos, para mejorar la eficiencia en la creación y edición de documentos digitales, aplicando técnicas de procesamiento de texto.	A ser impartido en el 2025

CURSOS DE ORGANISMO EVALUADOR DE LA CONFORMIDAD

N°	NOMBRE DEL CURSO	OBJETIVOS	CUMPLIDOS
1	Atención integral en centro de desarrollo infantil	Promover el desarrollo máximo y armonioso de niños y niñas en sus primeros años de vida, abarcando aspectos físicos, cognitivos, emocionales, sociales y culturales	A ser impartido en el 2025
2	Consejerías de atención familiar del servicio creciendo con nuestros hijos (cnh);	Promover el desarrollo infantil integral de niñas y niños de 0 a 36 meses, especialmente aquellos en situación de pobreza y/o vulnerabilidad.	A ser impartido en el 2025
3	Coordinación en centros de desarrollo infantil	Asegurar que los niños y niñas reciban una atención integral y de calidad, que promueva su desarrollo físico, cognitivo, social y emocional, así como facilitar la conciliación laboral de sus padres	A ser impartido en el 2025

5.2. Vinculación con la sociedad

Durante el año 2024, la Coordinación de Vinculación del Instituto Superior Pedagógico Intercultural Bilingüe Canelos consolidó importantes avances que fortalecieron el vínculo entre la academia y la comunidad, en alineación con el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI). Las acciones desarrolladas promovieron una vinculación transformadora.

Entre los principales logros destaca la implementación de prácticas preprofesionales integradas, que beneficiaron a 140 estudiantes: participaron en prácticas laborales, con un nivel de satisfacción del 100 %. Esta estrategia fortaleció la formación integral de los estudiantes y su relación directa con el entorno productivo y social.

La coordinación de vinculación ejecutó cinco proyectos comunitarios, en articulación con los GAD parroquiales y comunas ancestrales, como el 'Sendero ecológico de saberes' y la 'Adecuación del Wawa Wasi'. Se firmaron convenios institucionales y se gestionaron cronogramas para las prácticas preprofesionales. Además, se coordinó con las carreras para la aplicación de modelos de gestión y socialización con estudiantes y docentes. A

continuación, se representa la participación activa de los estudiantes en los tres proyectos antes mencionados.

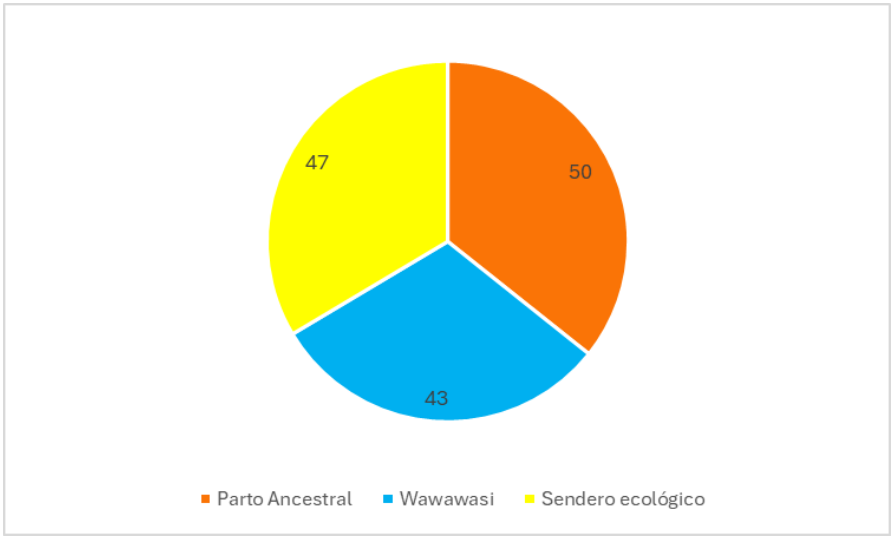

Se suscribió 2 nuevos convenios institucionales, elevando la cantidad de los convenios activos, la suscripción de convenios con la entidades(PONAKICSC Y GAD MCSC) fortalecen las carreras como Desarrollo Infantil Integral, Educación Intercultural Bilingüe y Educación Inicial, maximizando la Institución . Estos acuerdos permitieron diversificar los espacios de aprendizaje y afianzar alianzas con sectores clave de la región.

OBJETIVO Estratégico	Meta POA		Indicadores	Resultados		% cumplimiento de la gestión	Descripción de la gestión por meta	RESULTADO
	No. De meta	Descripción		Totales planificados	Totales cumplidos			
Incrementar el número de convenios con instituciones públicas y privadas a través de alianzas estratégicas para fortalecer el perfil de egreso de los estudiantes y crecimiento profesional de los docentes y las relaciones comunitarias	1	Establecer diálogo con las instituciones públicas y privadas para generar convenios	número de convenios establecidos y nivel de compromiso institucional	5	1	80%	Mantener contacto directo con las instituciones públicas y privadas para las firmas de convenios	5 de convenios firmados

	2	Elaboración de proyectos de vinculación para el mantenimiento y rehabilitación del CDI "Wawa wasi"	Número de proyectos vinculados	1	1	50%	conformación del equipo técnico con los estudiantes y coordinaciones de carrera para la elaboración del proyecto, planificación y ejecución	proyectos terminado para la ejecución del CDI
	3	Elaboración de la estructura del proyecto empresarial y seguimiento en las instituciones.	Estructura elaborada para su funcionamiento	1	1	100%	Conformación del equipo técnico para la planificación y ejecución	Estructura del proyecto empresarial
	4	Estructuración del distributivo de estudiantes en las prácticas pre profesionales - instituciones publicas y privadas	número de instructivos elaborados	2	2	100%	Revisión Atención de requerimientos. Atención de solicitudes por parte de los estudiantes.	Número de estudiantes en prácticas preprofesionales

5.3. Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (1+D+i)

Durante el año 2024, la Coordinación de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación del Instituto Superior Pedagógico Intercultural Bilingüe Canelos logró avances significativos en el cumplimiento de sus objetivos estratégicos. Se evidenció un fortalecimiento de la cultura investigativa, así como una mayor articulación entre docencia e investigación.

En lo cual se ejecutó la primera base del 1 proyecto de investigación e innovación con el tema **Impacto del Bilingüismo en el desarrollo cognitivo y académico de los estudiantes**, Además, se realizó las líneas de investigación para las carreras de Desarrollo Infantil Integral(DII) y Educación Intercultural Bilingüe (EIB) a su vez se presentó los formatos para proyectos de investigación.

Se ejecutó 1 taller a docentes sobre la elaboración de artículos científicos para fortalecer la acción de investigación, desarrollo.

OBJETIVO Estratégico	Meta POA		Indicadores	Resultados		% cumplimiento de la gestión	Descripción de la gestión por meta	RESULTADO
	No. De meta	Descripción		Totales planificados	Totales cumplidos			
Diseñar e implementar el modelo de gestión de investigación.	1	Diseñar el modelo de gestión de investigación del ISPIBC	Modelo de gestión de investigación	4 umentos	4	100%	Se desarrollan 4 documentos con la finalidad de dar continuidad con los proyectos de investigación	Modelo de gestión de investigación diseñado, validado e implementado en la institución, que establece procesos, roles, indicadores y mecanismos de seguimiento para fortalecer la planificación, ejecución, monitoreo y evaluación de las actividades investigativas.
Conformar y fortalecer los equipos de Investigación e Innovación.	2	Aprobación - Designación de los integrantes de la coordinación de investigación, desarrollo e innovación, y sus funciones	Equipo de investigación conformado y cuerpo docente capacitado.	1 Proyecto	2	50%	Se desarrollo el avance de 2 fases del proyecto de Investigación entre docentes y estudiantes	Equipos de Investigación e Innovación conformados y operativos, con integrantes capacitados y organizados según líneas de investigación institucionales, que desarrollan proyectos articulados con la misión del ISPIBC y responden a necesidades del contexto educativo y social mediante la

								cual se está elaborando por fases.
	3	Fortalecer las habilidades investigativas de los docentes mediante talleres de formación	Participación de los docentes en la un taller de como Elaborar Articulos Cientificos	1 Taller	1	100%	Se desarrolla un taller de manera Presencial con un funcionario del Ministerio de Trabajo y experto dentro de la cartera de Investigación e Innovación	Docentes capacitados en la elaboración de artículos científicos, con conocimientos fortalecidos en redacción académica, estructura de publicaciones y criterios de revistas indexadas, que les permitan iniciar o mejorar la producción científica institucional.
Establecer las líneas de investigación de la carrera que oferta el ISPIBC	4	Elaborar las líneas de investigación de la carrera de tecnología Superior en Desarrollo Infantil Integral y Educación Intercultural Bilingüe	Líneas de investigación aplicadas en los proyectos de titulación, investigación y de vinculación	2 documentos	2	100%	Se desarrolla las líneas de investigación de 2 carreras	Líneas de investigación definidas y formalizadas para la carrera ofertada por el ISPIBC, alineadas con el perfil profesional, las necesidades del entorno y los lineamientos institucionales, que orientan la producción académica y científica de docentes y estudiantes.

5.4.1. Coordinación de Bienestar Institucional

La Coordinación de Bienestar Institucional en el año 2024, fortaleció el entorno educativo promoviendo el bienestar integral de la comunidad, alineándose con principios de equidad e inclusión.

Entre sus logros destacan la gestión y ayuda de firma de contratos y desembolso de ayudas económicas a 108 estudiantes del ISPIBC.

Datos de las fichas de vulnerabilidad.

Informe de actividades que se despliegan en territorio, actividades preventivas en el marco de vulnerabilidad 2S 2024

Informe sobre mecanismos de socialización del protocolo de prevención y actuación en casos de acoso, discriminación y violencia basada en género y orientación sexual 2S 2024.

Desde la Coordinación de Bienestar se brindó apoyo a estudiantes mediante ayudas económicas, encuestas de vulnerabilidad, seguimiento a casos de gestación y ausencias académicas.

"Participación de la Mujer y su Protagonismo en contra de la Violencia de Género", por el día de la mujer, realizado el 8 de marzo.

Elaboración de la encuesta para seguimiento a graduados.

Se realizó el segundo encuentro de graduados el 14 de marzo donde se entregó 99 títulos a los nuevos graduados y el tercer encuentro que se realizó con la participación de 96 graduados el 28 de noviembre 2024.

Informe de encuentro de graduados con actividades detalladas y firmas de responsabilidad

Además, se organizaron actividades extracurriculares como eventos deportivos, fomentando la integración y el bienestar físico y emocional, charlas sobre erradicar

los problemas de violencia en todos los ámbitos relacionados.

OBJETIVO Estratégico	Meta POA		indicadores	Resultados		% cumplimiento de la gestión	Descripción de la gestión por meta	RESULTADO
	No. De meta	Descripción		Totales planificados	Totales cumplidos			

Fortalecer la prevención y atención de la violencia en contextos institucionales mediante el desarrollo de herramientas normativas y de acción.	1	Durante la gestión se realizó el diagnóstico institucional para identificar tipos y manifestaciones de violencia más frecuentes.	Elaboración del documento del protocolo elaborado y aprobado.	1	1	100%	A partir de esta información se elaboró el protocolo de prevención de violencia, el cual incluye procedimientos de detección, atención y derivación de casos, así como mecanismos de seguimiento y capacitación del personal.	Se elaboró el protocolo de prevención de violencia con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género, aprobado por la instancia correspondiente.
Garantizar el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad para las personas con discapacidad, promoviendo entornos accesibles, adaptaciones curriculares, formación docente y participación activa en el proceso educativo.	1	Es un instrumento normativo que establece los lineamientos, estrategias y responsabilidades para garantizar el acceso, permanencia, participación y egreso de estudiantes con discapacidad en el sistema educativo.	Elaboración **Reglamento de Inclusión Educativa para personas con Discapacidad del Instituto Superior Pedagógico Intercultural Bilingüe Canelos**	1	1	100%	Se realizaron diagnósticos pedagógicos y se implementaron adaptaciones curriculares individualizadas según las necesidades detectadas**.**	Mayor rendimiento académico y permanencia de estudiantes con discapacidad .
Fortalecer los servicios de bienestar estudiantil e institucional con enfoque intercultural, mediante una gestión participativa, inclusiva y eficiente, que contribuya al desarrollo académico y personal de la comunidad educativa.	2		Se creo la Normativa Interna de Bienestar del **Instituto Superior Pedagógico Intercultural Bilingüe CaneloS**	2	2	100%	Se diseñaron protocolos para la detección y atención temprana de casos de violencia, acoso y situaciones de vulnerabilidad. Se llevaron a cabo campañas informativas sobre la prevención de violencia de género, consumo de sustancias y embarazos no planificados.	El Instituto consolidó un modelo de bienestar institucional intercultural que contribuyó significativamente a la retención estudiantil, fortaleció el sentido de pertenencia, mejoró el clima institucional y promovió el desarrollo integral de sus miembros, en armonía con la identidad y cultura local.

5.4.2.1. Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional/Unidad de Mantenimiento e Infraestructura

Durante el año 2024 de acuerdo con el POA de la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional, y de la Unidad de Mantenimiento e Infraestructura, y en cumplimiento de su misión de reducir o mitigar los riesgos que pueden afectar negativamente a la institución educativa, se establece una base estratégica para la toma de decisiones. Entre los principales objetivos se encuentra garantizar una infraestructura educativa adecuada, accesible y segura, que cumpla con los estándares básicos de calidad del CACES. Para ello, se plantea la optimización de los espacios físicos, tecnológicos y de bienestar.

Entre los logros se destacan:

El mantenimiento de la infraestructura mediante *mingas participativas comunitarias*, reflejo del compromiso colectivo, así como la aplicación de protocolos de seguridad que garantizan ambientes adecuados para el proceso educativo.

Estas acciones han permitido dar continuidad a la formación académica de los estudiantes, fortaleciendo así la misión institucional de formar profesionales comprometidos con la educación intercultural bilingüe y con el desarrollo de sus comunidades.

Objetivo Estratégico PEDI	Objetivo Operativo	Actividad Vinculada	Medios de verificación	Valor Alcanzado	Cumplimiento
	Garantizar una infraestructura educativa adecuada accesible y segura que cumpla con los estándares básicos de calidad, mediante la optimización de espacios físicos, tecnológicos y de bienestar alineados al Plan estratégico de desarrollo institucional	Plan de emergencia del Instituto Superior Pedagógico Intercultural Bilingüe	Plan de emergencia mediante Resolución: 00:002 Ext-OCS-ISPIBC-2024, 25 de marzo de 2024 Aprobado en el OCS 25 de marzo de 2024, mediante resolución: 002 ORD-OCS-ISPI BC-2024.	100%	100%
		Reglamento Interno de Seguridad, salud ocupacional del Instituto Superior Pedagógico Intercultural	Plan de emergencia mediante Resolución: 00:002 Ext-OCS-ISPIBC-	100%	100%

		Bilingüe Canelos. Plan de capacitación anual de prevención de riesgos Aplicación de la Matriz índice de seguridad de educación superior con 161 ITEMS Plan e informe de Taller de elaboración de Mapa de riesgos y emergencia Curso de prevención de incendios y manejo básico de extintores y simulacro Formato de inspección de seguridad y salud ocupacional Mingas de adecentamiento con la comunidad del ISPIBC	2024, 25 de marzo de 2024 Aprobado en el OCS 25 de marzo de 2024, mediante resolución: 002 ORD-OCS-ISPI BC-2024 Matriz aplicada el 21/03/2024. Plan e Informe del Taller de Elaboración de Mapa de riesgo con la participación de los estudiantes Plan e informe de la actividad realizada, 23 de abril de 2024 Elaboración de formatos: Inspección de infraestructura, limpieza de baños, limpieza de aulas, mantenimiento Fotografías	100% 100% 100% 0% 100%	100% 100% 100% 0% 100%

5.4.3. Coordinación Estratégica

Durante 2024, la Coordinación de Planificación Estratégica alcanzó el 85% de seguimiento a los 5 POA de las funciones sustantivas y generó informes del PEDI y POA, garantizando alineación con los objetivos institucionales. El monitoreo sistemático permitió corregir desviaciones oportunamente, fortalecer la transparencia y promover una cultura orientada a resultados.

ORGANIZACIÓN			
OBJETIVO ESTRATÉGICO	**OBJETIVO OPERATIVO**	**ACTIVIDADES**	**METAS**
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Aplicar las políticas de excelencia en todas las actividades académicas del Instituto, a través de la implementación de procesos académicos en forma continua y permanente de la calidad educativa, conforme lo determina la normativa interna pertinente de la institución, relacionadas al ámbito académico y pedagógico, prácticas preprofesionales, titulación y de vinculación con la sociedad, a través de los docentes de su respectiva carrera lo cual constará en los distributivos.	Proponer proyectos de diseño y rediseño de carreras de tercer nivel tecnológico; para nuevas ofertas académicas en el ISPIBC.	Socialización entre la comunidad educativa del Instituto, del Proyecto de diseño y rediseño de nuevas carreras aprobado por el Órgano Colegiado Superior.	Diseño de la carrera socializado
		Trabajar en forma articulada con los miembros de la Red de los Institutos Interculturales Bilingües en el diseño de carreras	Carreras diseñadas
		Dar seguimiento a la planificación académica, cumplimiento del syllabus, portafolio y demás instrumentos académicos, así como las actividades académicas de la(s) carrera(s), de acuerdo con los lineamientos y políticas trazadas por el Órgano Colegiado Superior y los organismos de regulación y control;	Carreras socializadas
		Informes de seguimiento académico de las carreras (syllabus, planes de clase; planes analíticos, tutorías, elaboración, aplicación y calificación de exámenes, rendimiento por docentes y asignatura entre otros);	Informes terminados

		Realizar el distributivo docente de las asignaturas de cada carrera, en coordinación con el Rectorado;	Distributivos elaborados
		Realizar la proyección y coordinar el número de cupos para cada carrera del Instituto, a ofertarse en coordinación con el Rectorado;	cupos ofertados
	Establecer mecanismos de seguimiento de las prácticas preprofesionales, duales así como de las actividades de los proyectos de vinculación con la sociedad;	Coordinar la elaboración de proyectos de vinculación con la sociedad, proyectos de beneficio comunitario	proyectos elaborados
		dar seguimiento al cumplimiento de acuerdo a cronogramas establecidos de los proyectos de vinculación con la sociedad	Proyectos de vinculación cumplidos
		dar seguimiento al cumplimiento de prácticas preprofesionales establecidas.	

INVESTIGACIÓN			
OBJETIVO ESTRATÉGICO	**OBJETIVO OPERATIVO**	**ACTIVIDADES**	**METAS**
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Posicionar la investigación científica, desarrollo e innovación de la institución a nivel nacional en relación a los institutos tecnológicos universitarios	Establecer proyectos de I+D institucionales a través del personal interno para definir al Instituto como un espacio de generación de conocimiento.	Elaborar el Reglamento de Investigación.	Reglamento de Investigación terminado y aprobado por OSC
		Elaborar las líneas de Investigación de la carrera de tecnología superior en desarrollo infantil integral	Líneas de investigación de DII terminadas y aprobadas por OCS

		Elaborar las líneas de Investigación de la carrera de Educación Intercultural Bilingüe	Líneas de investigación de Educación u intercultural bilingüe terminadas y aprobadas por OCS
		Elaborar el Modelo de investigación	Modelo terminado y aprobado por el OCS
		Elaborar el Formato de presentación de proyectos de investigación	Formato terminado y aprobado por OCS
		Elaborar el Formato del informe final del proyecto de investigación	Formato terminado y aprobado por OCS
		Elaborar el Formato del cierre del proyecto de Investigación	Formato terminado y aprobado por OCS
		Ejecutar un proyecto de Desarrollo Social Comunitario, para la Parroquia Canelos	Proyecto de Desarrollo Social Comunitario terminado
		Congreso de DII	Organización el evento
	Desarrollar una política institucional de producción científica de los docentes del Instituto.	webinar	determinación de los temas
		Publicación de memorias en la revista	Publicar memorias
	Realizar eventos y programas para promocionar la investigación institucional.	Socialización de los proyectos de titulación	

VINCULACIÓN			
OBJETIVO ESTRATÉGICO	**OBJETIVO OPERATIVO**	**ACTIVIDADES**	**METAS**
OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: Incrementar el número de convenios con instituciones públicas y privadas a través de alianzas estratégicas para fortalecer el perfil de egreso de los estudiantes y crecimiento profesional de los docentes.	Establecer relaciones interinstitucionales, mediante el diálogo para la firma de convenios.	Establecer diálogo con las instituciones públicas para generar convenios con : MSP-Pastaza, GADM-Pastaza, GADM-Napo.	
		Llenar la ficha técnica para la firma de convenios.	
		Establecer cláusulas para la firma de los convenios.	
	Elaborar proyectos de innovación que permitan aplicar los conocimientos generados en las diferentes asignaturas de las Carreras en vigencia.	Embellecimiento de la institución a través de la ejecución del proyecto de Mis Cien Días el tema "Sendero Ecológico".	
		Ejecución del Proyecto de Mis Cien Días el tema "Parto Ancestral"	
		Elaboración del Plan de Rotación para dar seguimiento en las instituciones Receptoras - Formadoras.	
		Legalización y aplicación del plan de prácticas preprofesionales.	
	Prestar asistencia técnica en las instituciones receptoras formadoras que generen beneficio a estudiantes practicantes, a la niñez y más actores educativos.	Estructuración del cuadro distributivo de las instituciones de las prácticas pre profesionales	
		Actualización y socialización de los instrumentos curriculares de las prácticas pre profesionales.	

		Elaboración de planes de visita y visita a las instituciones receptoras formadoras.	
		Elaboración del informe de visita	
		Manual de procesos de la coordinación de vinculación.	

CENTRO DE IDIOMAS			
OBJETIVO ESTRATÉGICO	**OBJETIVO OPERATIVO**	**ACTIVIDADES**	**METAS**
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: Gestionar el buen funcionamiento del Centro de Idiomas de acuerdo a la normativa vigente, planificación, organización, dirección, ejecución y evaluación de las actividades del centro de Idiomas en términos administrativos y académicos, investigación científica, vinculación con la sociedad y servicio a la comunidad, interdisciplinariedad y los altos niveles de calidad en las actividades misionales del instituto.	Elaborar el proyecto de creación de centro de idiomas, por medo de apoyo de los docentes bilingües, de miembros civiles y otros actores de la comunidad del instituto, para fortalecer las lenguas de diversas culturas en los jóvenes en adultos profesionales en pos de la mejora en las competencias laborales en el país.	Elaboración del Proyecto	
		Aprobar el proyecto por el OCS	
		Aprobación del proyecto por el SENESCYT	
		Ejecutar el proyecto de creación de centro de idiomas	
		Seguimiento de la ejecución de proyecto de creación de centro de idiomas.	
	Planificar la organización del centro de idioma para promover el nivel académico en todas las carreras mediante la capacitación integral de planta docente, administrativo, estudiantes y la comunidad, buscando la excelencia académica en	Elaborar el modelo de gestión del centro de idiomas.	
		Elaborar el reglamento del centro de idioma.	
		Firmar convenios para establecer el centro de idiomas	

	lenguas ancestrales y lengua extranjera.	Contratar personal especializado en lenguas ancestrales (kichwa,shuar), e el idioma inglés, por parte de SENESCYT.	
		Inauguración y apertura de centro de idioma	
	Propiciar las estrategias metodológicas que promueva la comunicación real o el intercambio de significados mediante el contexto, la situación, el propósito y la audiencia del evento comunicativo en los estudiantes y demás actores, para desarrollar las habilidades.	Realizar los sylabus de las lenguas a impartirse en el Centro de Idiomas, planificaciones y demás documentos.	
		Realizar el plan de formación de los docentes a impartir los idiomas.	
		Apertura de los niveles en las lenguas maternas del Idioma ancestral Kichwa, Shuar y lengua extranjera (inglés).	
		Elaboración recursos didácticos en lenguas ancestrales y lengua extranjera.	
		Identificar las necesidades educativas de los estudiantes en los idiomas ancestrales kichwa, shuar y lengua extranjera.	
		Visitas a centros culturales dentro y fuera de la ciudad, tal como parques ecológicos, sitios históricos, museos, lagunas, ríos, cascadas, zoológicos y otros Institutos Superiores a nivel Nacional, para fortalecer las habilidades lingüísticas.	
		Realizar, exposiciones, ferias que demuestren el avance de las habilidades comunicativas en las lenguas ancestrales y extranjera dentro y fuera de la ciudad, para promocionar la comida típica de la amazonia, cultura y tradición.	

BIENESTAR INSTITUCIONAL			
OBJETIVO ESTRATÉGICO	**OBJETIVO OPERATIVO**	**ACTIVIDADES**	**METAS**
OBJETIVO ESTRATEGICO 5: La Unidad de Bienestar Institucional del Instituto Superior Pedagógico Intercultural Bilingüe Canelos tiene el objetivo de generar las condiciones institucionales que faciliten la convivencia, la formación integral y el bienestar de toda la comunidad académica, así como la práctica permanente de los principios y valores que orientan el que hacer del Instituto.	Crear un programa de salud con la finalidad de contribuir a la calidad de vida de la comunidad académica (estudiantes, docentes, administrativos, egresados) del ISPIBC.	Elaboración del Reglamento de Políticas de acción afirmativa.	Reglamento de Políticas de acción afirmativa aprobado por el OCS
		Reglamento de bienestar institucional	Reglamento de bienestar institucional aprobado por el OCS
		Charlas de promoción y prevención	Impartida a toda la Comunidad del Instituto
		Creación del Plan Institucional de igualdad	Plan Institucional de igualdad
	Promover acciones y programas que facilitan la realización de los proyectos de vida en el ámbito personal, académico y laboral de la comunidad académica.	Creación de Políticas para acompañamiento a estudiantes pertenecientes a grupos en situaciones de desventaja comparativa de atención prioritaria o históricamente excluíos.	Políticas para acompañamiento a estudiantes pertenecientes a grupos en situaciones de desventaja comparativa de atención prioritaria o históricamente excluíos aprobados por el OCS.

		Aplicar jornadas de inducción y de integración, campeonatos o eventos deportivos y culturales - académicos para toda la comunidad.	Organización de eventos de Integración en fechas especiales: Fiestas Institucionales, Día de las Nacionalidades, etc.
		Crear acciones de intervención a problemáticas personales o sociales, que atenten a la sana convivencia institucional (violencia, consumo de sustancias psicoactivas, conductas inadecuadas, entre otras).	Charlas de sensibilización por medio de Gestión Interinstitucional.
	Realizar un seguimiento efectivo de los graduados y verificar su inserción en el mercado laboral.	Establecer un sistema de registro y seguimiento de los datos de contacto de los graduados	Mantener en forma física y en drive la información de graduados por cohorte
		Diseñar y enviar encuestas anuales a los graduados para recopilar información sobre su empleo actual, su participación en estudios o su involucramiento en actividades de desarrollo profesional.	Elaborar informes de encuestas aplicadas a ex estudiante del ISPIBC
		Organizar eventos anuales para reunir a los graduados.	Reunión de graduados con programa académico una vez al año.
	Gestionar eficazmente el apoyo en las ayudas económicas y becas de acuerdo con las convocatorias de la SENESCYT para los estudiantes de la institución.	Crear Normativa de seguimiento a ayudas económicas y becas	Normativa de seguimiento a ayudas económicas y becas aprobadas por el OCS.

		Mantener una comunicación constante con la SENESCYT para estar al tanto de las convocatorias, fechas límite y requisitos para las ayudas económicas y becas disponibles	Informativos de convocatorias de acuerdo con las disposiciones emitidas por la Senescyt.
		Informar y orientar a los estudiantes sobre las convocatorias abiertas, los documentos requeridos y los plazos de presentación de solicitudes.	Documentos requeridos por convocatoria; reposar de forma física y digital por cada estudiante.

5.4.4. Unidad de Aseguramiento de la Calidad

La Unidad de Aseguramiento de la Calidad del Instituto Superior Pedagógico Intercultural Bilingüe Canelos enfocó su gestión en el diseño, implementar y evaluar el sistema de gestión de la calidad institucional con el objetivo de que el Instituto cumpla con la misión, visión y objetivos estratégicos establecidos en el Plan Estratégico de desarrollo Institucional, de esta manera fomentar la cultura de mejora continua de los procesos académicos y administrativos del ISPIBC.

La unidad en el año 2024 se centró en la acreditación institucional, que es un proceso formal que reconoce públicamente al Instituto si cumple con estándares de calidad establecidos por el CACES.

La Coordinación de Aseguramiento de la Calidad elaboró el Plan de Autoevaluación y el Plan de Aseguramiento de la Calidad, aprobados por el OCS mediante resolución 003-ORD-OCS-ISPIBC- 2025 de fecha 5 de junio de 2024.

Por parte de las personas encargadas de acuerdo a la estructura orgánica institucional entregaron las evidencias para la acreditación institucional que inició en el mes de julio septiembre de 2024, ante el CACES, misma que se encuentra en proceso y que todos actualmente continuamos trabajando para lograr la acreditación del Instituto.

OBJETIVO Estratégico	Meta POA		Indicadores	Resultados		% cumplimiento de la gestión	Descripción de la gestión por meta	RESULTADO
	No. De meta	Descripción		Totales planificados	Totales cumplidos			
Garantizar la calidad de la educación y el cumplimiento de los objetivos institucionales a través de la implementación y mejora continua de un sistema de aseguramiento de la calidad	2	Establecer metas claras y medibles para la calidad educativa, alineadas con la misión y visión de la institución.	Creación y aprobación de los planes de autoevaluación y del plan de Aseguramiento de la Calidad institucional	2	2	100%	La aprobación de los planes de aseguramiento de la calidad y del plan de autoevaluación Institucional ante el OCS.	Aprobados mediante resolución del Ocs de fecha 5 de junio de 2024.
			Gestión académica realizado por las coordinaciones de carrera 1. Promedio de calificacionesde los estudiantes: 2. Tasa de titulación/graduación: 3. Tiempo promedio de titulación: 4. Tasa de deserción estudiantil: Calidad de los trabajos de titulación/proyectos finale	Notas individuales de 360 estudiantes de 25 asignaturas. Graduación de 235 graduados en el año 2024 Dos años Estudiantes que abandonan el estudio	360 notas de estudiantes. 235 Graduados cuatro ciclos 13 estudiantes	100% 100% 100%	Notas de los estudiantes del Instituto ingresados en el SIGA de cada una de las asignaturas Entrega de actas de grados de los 235 graduados. Trabajos de titulación y examen complensivo en el cuarto ciclo. Existe el 3,14 % de	Notas ingresadas de los 360 estudiantes ingresados en el SIGA. Títulos y actas de grado a los titulados. Defensas de grado y desarrollo del examen complexiv

				Manejo integral de los conocimientos adquiridos durante la carrera	que abandonaron las carreras 165 trabajos de titulación	96,86% 100%	deserción de los estudiantes 165 trabajos de titulación revisados por el antiplagio URKUND	o de los estudiantes 13 estudiantes desertores en el SIGA 165 estudiantes graduados por el Trabajo de titulación
			Gestión y Recursos Relación estudiante-docente: 1. **Porcentaje de docentes con posgrado** 2. **Porcentaje de docentes a tiempo completo** 3. **Tiempo de respuesta solicitudes de estudiantiles/administrativas:** 4. **Número de alianzas con otras instituciones o empresa**s. 5. **Retroalimentación de los graduados sobre la pertinencia de la formación**: 6. **Programas de becas y ayudas económicas**:.	Número de docentes con maestría Numero de docentes a tiempo completo Entrega de información y documentación convenios con instituciones privadas y públicas	13 docentes con maestría 16 docentes a tiempo completo 720 solicitudes de matriculas, entrega hasta 72 horas de recibida la información 12 convenios	81,25% 100% 95%	13 docentes con maestría 6 docentes contratados a tiempo completo 720 solicitudes de matriculas entregadas	13 docentes con maestría 16 contratos a tiempo completo Entrega de documentación, solicitudes en 72 horas.

						100%	12 Convenios Firmados	12 convenios en ejecución.
				Calificación y aprobación del OCC y OEC ante el Minsterio de Trabajo	2 aprobaciones de OEC y OCC por el MDT.		Dos resoluciones del MDT por la aprobación del MDT	
						100%		Resoluciones del OEC y OCC entregadas por el MDT.
				Número becas entregadas a estudiantes	PREGUNTAR EL NUMERO DE BECAS ENTREGADAS A LOS ESTUDIANTES A BIENESTAR INSTITUCIONAL	INDICAR EL PORCENTAJE	INSERTAR EL NUMERO DE BECAS DE LOS ESTUDIANTES	NUMERO DE ESTUDIANTES CON BECAS

5.4.5. Unidad de Servicio de Biblioteca

La Unidad de Servicio de Biblioteca al no contar con espacio físico para mantener libros de manera física creó una sección virtual dentro del árbol de aprendizaje en la plataforma EVA una biblioteca virtual con los archivos que de alguna forma todos los docentes hicieron llegar para poder acceder de forma interna en el Instituto Canelos.

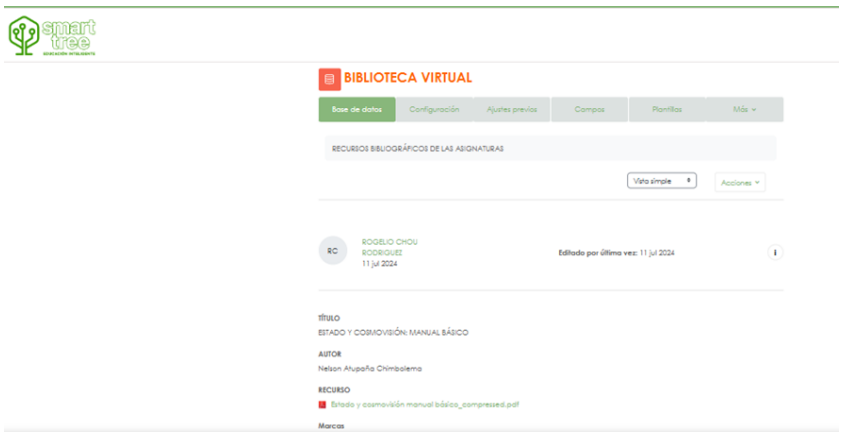

Adicionalmente se cuenta con el mismo servicio en la plataforma EVA institucional para el uso de los estudiantes y docentes

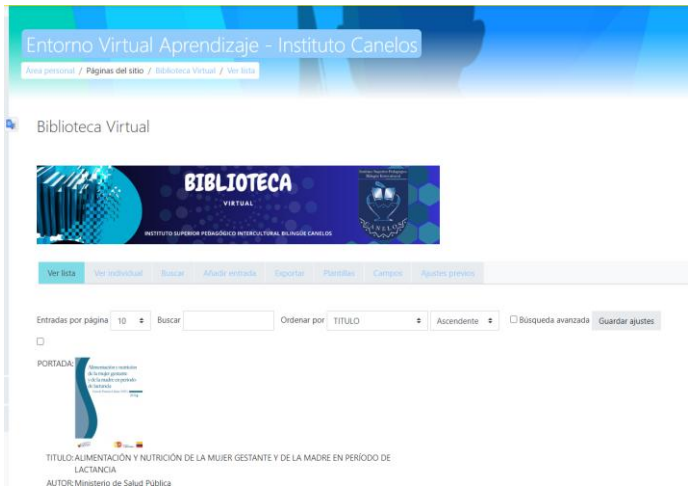

5.4.6. Unidad de Comunicación

La Coordinación de Comunicación Institucional del ISPIBC implementó en 2024 una estrategia integral enfocada a fortalecer la imagen institucional, optimizar los canales oficiales y difundir de manera efectiva las actividades, carga de infografías promocionales y noticias de interés institucional público.

5.4.7. Unidad de Relaciones Internacionales e Institucionales

La Coordinación de Relaciones Interinstitucionales del ISPIBC en el año 2024 desarrolló una gestión estratégica orientada al fortalecimiento de alianzas con instituciones del ámbito educativo, social y productivo, en coherencia con los objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI)..

Entre los logros alcanzados se destaca la firma de 1 convenio de cooperación interinstitucional y la integración en dos redes académicas. Estas alianzas consolidaron relaciones con actores clave como el Instituto Superior Tecnológico Francisco de Orellana promoviendo iniciativas de inclusión, desarrollo cultural, formación técnica y movilidad académica. La participación en redes académicas refuerza el proceso de internacionalización y cooperación interinstitucional, favoreciendo el intercambio de experiencias y la construcción conjunta de una educación superior técnica y tecnológica de calidad

6. Participación Ciudadana

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente sobre el proceso de rendición de cuentas, se habilitaron los mecanismos de participación ciudadana, incluyendo la convocatoria y realización de la audiencia pública, con el objetivo de recibir observaciones, sugerencias y comentarios de la comunidad. Una vez sistematizados y analizados los aportes recibidos, se determinó que no se registraron puntos críticos, recomendaciones ni observaciones que requirieran ajustes o modificaciones al contenido del presente informe. En consecuencia, la versión inicial se mantiene íntegra, preservando los resultados y la información presentada en las secciones anteriores.

Este resultado refleja la conformidad de los asistentes con la gestión reportada por la institución durante el período 2024.

7. Conclusiones

El proceso de Rendición de Cuentas 2024 del Instituto Superior Pedagógico Intercultural Bilingüe Canelos (ISPIBC) evidenció avances importantes en las funciones sustantivas de docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión institucional, en coherencia con los objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI 2023–2027) y el Plan Operativo Anual (POA 2024). A partir del análisis integral de los informes remitidos por cada coordinación y unidad, se destacan las siguientes conclusiones:

- Consolidación de la oferta académica: Se logró la aprobación e implementación de la carrera de Educación Inicial, marcando un hito en la expansión de la propuesta formativa. A su vez, se dio seguimiento efectivo a las carreras de Educación Intercultural Bilingüe y Desarrollo Infantil Integral, garantizando el cumplimiento del 100% de los PEAS establecidos.
- Fortalecimiento del entorno virtual de aprendizaje: La disponibilidad del aula virtual EVA (24/7) y el registro del 100% de actores educativos en la plataforma, consolidaron un sistema educativo más accesible, flexible e inclusivo, aunque con desafíos pendientes en competencias digitales y soporte tecnológico continuo.
- Proyección social efectiva: Se ejecutaron proyectos de vinculación con impacto en comunidades locales, prácticas preprofesionales y la firma de nuevos convenios institucionales que fortalecen la relación entre el ISPIBC y su entorno.
- Impulso a la investigación: Se ejecutó un proyecto institucional de investigación, se definieron líneas por carrera y se realizaron talleres para docentes, sentando las bases para una cultura investigativa sostenible.
- Gestión estratégica y planificación: La Coordinación Estratégica logró una ejecución y seguimiento permanente de los POA de todas las unidades, alineando acciones institucionales a los objetivos del PEDI y fortaleciendo la planificación basada en resultados.
- Bienestar estudiantil e inclusión: Se implementaron políticas de bienestar y acciones para el acompañamiento académico, además de actividades extracurriculares que promovieron la integración estudiantil y el desarrollo humano.
- Relaciones interinstitucionales: La gestión de convenios y la participación en redes académicas amplió las posibilidades de cooperación, movilidad y posicionamiento institucional en contextos locales, regionales e internacionales.
- Compromiso institucional con la transparencia: La metodología de rendición de cuentas aplicada, basada en la participación activa de las coordinaciones y el involucramiento ciudadano, evidenció una práctica institucional orientada a la transparencia, la eficiencia y la mejora continua.
- En conclusión, el ISPIBC cierra el año 2024 con logros significativos, avances institucionales tangibles, desafíos a ser atendidos con visión estratégica. La

Rendición de Cuentas es reflejo de una gestión comprometida con el desarrollo de la educación superior intercultural bilingüe, centrada en el estudiante, abierta a la comunidad y orientada a resultados.